

La Voz de Mondonedo

PERIODICO SEMANAL

Año VI.	*PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración.	Núm. 256
	Mondonedo un mes	0'40 Ptas.			
	Fuera trimestre.	1'50 "			
	Extranjero, un año	10'00 "			
	Número suelto	0'10 "			
PAGO ADELANTADO					
Anuncios y reclamos á precios convencionales			Mondonedo 15 de Febrero de 1908.		22.-Marqués de Rodil.-22

¡Emigración de España!

La emigración de los habitantes de nuestra península, hállese cimentada en el hambre y la miseria de múltiples familias que, privadas del bienestar relativo á que tienen derecho, emigran entre crueldades de vil explotación.

Quien desconoce las condiciones en que se verifica y las proporciones que adquiere la emigración de nuestro país, no puede apreciar ni avalorar las funestas consecuencias que producirá la «catalgía nacional» la ausencia, la falta de dolor y compasión hacia esas pobres gentes, mártires del infortunio.

Esto sucede desde que las naciones se civilizan. Desde que el hombre progresa y se perfecciona, no se estima la vida del semejante, tratándole con desprecio é indiferencia cuando «á nuestro parecer» su desgracia le obliga á formar parte de la gentualla social.

Los emigrantes llevan en sus almas odio por su suerte y rencor á la ajen; jamás olvidarán que en España, bella tierra de flores y mujeres, quedaron anémicos y sus hijos nacieron raquíticos.

Tampoco olvidarán que caminando hacia el puerto con su mujer pálida, demacrada y cubierta de harapos, otra, orgullosa y despótica, ostentaba encajes, vestía sedas y recibía en las mejillas suaves caricias de astracán, nutria, castor ó zibelina.

Y cuando en países lejanos recuerden la mortificación moral que sufrieron en su patria, el remordimiento y la tristeza impresionarán su rostro si la suerte fué adversa á sus justas aspiraciones; por el contrario, si lograron alcanzar el bienestar deseado, todos los millares de emigrantes serán otros tantos millares de enemigos en cualquiera propicia circunstancia.

La emigración, bajo el punto de vista social, representa una corrupción moral en el sentimentalismo sociológico; considerada al través de la Historia, una decadencia; en el prisma administrativo y

económico, desorganización; y finalmente, pueblo comparable á grano de sal, soluble en el autojadizo poderío de las naciones fuertes y vigorosas.

Pueblos hay que emigran por exceso de población, algunos lo hacen por idiotrofia aventurera, varios por su carácter y temperamento misopsíquicos, otros movidos por los negocios lucrativos.

De España no se emigra actualmente para hacer fortuna ó mejorar de suerte, sino para hallar los elementos indispensables que toda nación bien organizada y constituida debe ofrecer en abundancia: pan y trabajo.

Es la huida del hambre y la miseria; en los puertos españoles se amalgaman individuos exhaustos de fuerzas con debilidad prematura en sus músculos, de téticos semblantes cubiertos por mortales palideces; mujeres desgredadas y harapientas en cuyos senos lacios y esqueléticos «se alimentan» anémicos sedientos, hombres de aniquilado espíritu y deréptas siluetas, que columbran el horizonte tristes é indecisos entre matices plañideros de somnoliento crepúsculo.

«Nuestra patria elabora el hambre y la miseria con su rufinario abandono. A mi modo de ver, los emigrantes son EL HUMO QUE SALE DE LA FABRICA DEL HAMBRE.»

«Será desgraciado para nosotros el día que se vicie la atmósfera extranjera con las negruras de tal humo; por la ley de la reciprocidad manos extrañas cultivarán nuestros campos y entonces habremos empeñado nuestro territorio.»

«El antídoto que debe emplearse para combatir la emigración, se halla en la conciencia patriótica de todo ciudadano.»

M. GOMEZ MOURON



LUZ Y VIDA (1)

«El principio de la sabiduría es el temor de Dios», Prov. c. 1, v. 7.

¿Quién no ve, si atento cruza por el valle y la colina,
Por la cumbre de la sierra, por el bosque secular.
En el liquen de la roca y en el tronco de la encina,
En los mares agitados
Y en la pléyade infinita de los seres animados,
Del Creador la diestra augusta sus tesoros derramar?

De mi espíritu, ni el yermo lo oculta á la mirada,
Aunque el yermo no dé vida ni á una rama de abedul,
¡Que es faul el horizonte de la estepa desolada
Y en su luz se hunden mis ojos
Mientras bebo á borbotones, prosternándome de hinojos,
Las dulzuras inefables del inmenso cielo azul.

¡Oh lumbreras amorosas, cuyo suave parpadeo
De los ángeles remeda la mirada en el Edén:
Sois semáforo celeste que aviváis nuestro deseo,
Y del mundo en el camino,
Dirigís el paso incierto del errante peregrino
Que vacila y languidece en la práctica del bien!

Yo os contemplo enajenado, y en la plácida armonía
Y en la espléndida hermosura del concierto sideral,
Halla el alma un mar profundo de esperanza y de alegría,
Que la inmensa nebulosa
Y los astros brilladores y la bóveda espaciosa
Le recuerdan de su patria la grandeza sin igual.

Venga el sabio que se afana por negar la acción divina
Y hacer fruto del acaso cuanto existe en la creación:
Venga á ver un sólo cáliz de una débil clavellina,
Y si unido á cien doctores,
Reproduce con su ciencia una sóla de estas flores,
Dudará del Autor de ellas, dudará de mi razón.

Mas ¿qué importa que se esfuerce en la impiedad y la demencia
En decir que Dios no existe ó que nada puede hacer,
Si á pesar de ser tan fácil anular su Omnipotencia,
Tantos siglos van pasados
Y la ciencia prodigiosa de esos sabios consumados
Ni dió luz á un astro nuevo ni dió vida á un nuevo ser?

¡Los inventos! Yo los amo: yo venero el ansia noble
De quien busca los tesoros que reserva el porvenir:
Las entrañas de la tierra, la cutícula del roble,
Las corrientes misteriosas
De cien fuerzas ignoradas, de la esencia de cien cosas,
Son filones que Dios quiere que podamos descubrir.

Y el minero que halla al cabo los metales que investiga
No nos dice que los crea ni pensamos que es su autor:
¡Sólo aquel que de Dios huye vanamente se fatiga.
En probar que es el invento
Obra extraña al Ser que ha dado á los hombres el talento
Y á los mundos los prodigios de que el hombre es inventor!

¡Fe querida, fe adorada, norte fijo del creyente
Que en la duda y los errores no le dejás naufragar:
Tú la vida y sus misterios nos explicas dulcemente
Y nos hablas de verdades
En un piélago escondidas de ofuscantes claridades,
Do jamás la mente humana consiguiera penetrar:

No me niegues ni un instante tus fulgores soberanos,
Para ver las cosas todas por el prisma de la Cruz;
No me ocurra como al niño que aprisiona entre sus manos
La irisada mariposa
Ignorando que las galas de su veste primorosa
Son ceniza, polvo, nada, sin los rayos de la luz!

(1) Esta composición obtuvo primer premio en el Certamen celebrado recientemente en Pamplona.

Bellorita de los campos, recogida en broche de oro,
 Con cien pétalos de nieve, matizados de carmin:
 En la alfombra de los prados representas un tesoro
 Que pisamos cada día
 Sin mirar á la grandeza de la mano que lo envía,
 Sin cuidarnos de tu objeto, sin pensar en nuestro fin;

Luz que ciñes á tus sienes la guirnalda esplendorosa
 De aquel fiat providente con que Dios te ha dado el ser:
 Que tal vez eres remedo de su esencia misteriosa,
 Y que escondes en un rayo
 Los pollicromes cambiantes con que teje el mes de Mayo
 La hermesura de la vega, de la aurora el rosicler;

Lirfa undosa, que despliegas tus encajes entre flores
 Como un ser á quien anima algún hábito vital:
 Que parlera y bulliciosa nos refieres tus amores
 Y retratas suavemente
 En los diáfanos cendales de tu límpida corriente
 Desde el astro hasta el insecto que se mira en tu crista;

Sol radiante y majestuoso, de otros mundos centro y vida,
 Regia anforcha de los cielos, de la Tierra corazón,
 Que en tu sistole enardeces nuestra atmósfera aterida,
 Y del agua que evaporas,
 Por tu diástole aspirada, formas lluvias bienhechoras
 Que en el aire se enriquecen cual la sangre en el pulmón;

Brisa errante, que en tus alas llevas ósculos nupciales
 Y amorosas confidencias de las rosas del pensil,
 Y en el fondo de las selvas cantas himnos celestiales
 Y perfumas el ambiente
 Con la esencia que recoges cuando besas castamente
 Las corolas virginales de las flores del Abril;

Cielo y Tierra: seres todos que contemplo en torno mío
 Como exactos y celosos cumplidores de un deber:
 Ilustrad mi inteligencia, dad ejemplo á mi albedrío
 Para que obre rectamente
 Y deplora las blasfemias de esa ciencia irrevrenta
 Sin más dios que la soberbia, ni más culto que el placer!

Nadie ignora vuestro origen, aunque ignore vuestros nombres;
 Mas se olvida fácilmente lo que vos nunca olvidáis:
 Sordos siempre al llamamiento del orgullo de los hombres,
 Las grandezas del Dios vivo,
 Que prodiga sus tesoros amoroso y compasivo,
 Por lo que y á todas horas bendecís y proclamáis.

Sólo el hombre, aprisionado en la red de sus pasiones,
 No se fija en su destino ni se acuerda de su Autor:
 Ofuscar la inteligencia, pervertir los corazones,
 Es la empresa preferida
 Por los nuevos morabitos de esa taita envilecida.
 Que confunde la cultura con los vicios y el error.

Yo cual vos he de cantarle con intrépida constancia
 Al fulgor del mediodía, de la noche en la quietud:
 ¿Qué me importan de esos genios la impiedad y la arrogancia
 Si yo sé que mi albedrío
 Me hace dueño de mis actos, y que es este señorío
 La balanza en que se pesan la malicia y la virtud?

El ser libre no es ser justo, y ¡ay! que á serlo está obligado
 Quien recibe el don divino de esa excelsa facultad;
 ¿Lo usará villanamente contra Aquel que me lo ha dado?
 ¡Antes pierda el alma mía
 Su grandeza soberana, y albo cisne ó negra arpa,
 Cante á Dios, como vosotros, sin razón ni libertad!

M. NUÑEZ GONZÁLEZ

Para la historia de Galicia

Mondoñedo
 Sus murallas

(Conclusión)

En sesión del Concejo de 12 de Enero de 1620 se acordó lo siguiente, que copiamos con sumo gusto por ser interesante para la historia: «se acordó, qe. medio, no hubiera Arendadores alas Alcabalas de vinos, y aferir de pipas al Agua, para cortar fraudes, y engaños señalaron los ares. Justicia y Regimto p.º qe. entrase el vino blanco, y tinto de arriba en esta Ciudad, las puertas y calles que benian por Junto alas ensas del Lizdo, Santo Domingo y la de la Rua de la fuente qe. testava en la Carzel eoca. Y p.º el vino de la tierra la puerta nueva que venia ala rua qe. llamaban delos Clerigos y peregil, y la puerta de nra. señora de las Angustias por donde benian de la Cal-

zada, y otras partes de fuera para esta Ciudad.»

Las puertas existentes en esta época eran: la de las Angustias, la del Pumar, la de la Rua de la Fuente, la Nueva, de la cual tomó el nombre la actual calle de Casas nuevas, y la de Batiales contigua á las citadas casas del Licenciado Santo Domingo.

Pero, en el siglo XVII desaparecieron estas dos últimas; la última por ser necesario para la construcción del Convento de monjas que, desde el Coto de Otero trasladó, al punto donde hoy se encuentra, por hallarse ruinoso é inhabitable, el Obispo Muñoz Salcedo.

La puerta de las Angustias recibiera este nombre por hallarse situada en su arco una ermita de la advocación de la Virgen de las Angustias, cuya fundación hiciera según Florez, el Canónigo Tesorero D. Sebastián Teijeiro, en los primeros años del siglo XVII.

Esta capilla hallábase ruinoso en 1820. Reconocida que fué por personas competentes, designadas

por el Concejo, acordóse su reedificación.

Con ese objeto se ofreció al dueño de dicha capilla, que lo era D. José Vila Cedron, de Lugo, quien ordenó al Secretario del Ayuntamiento D. Ramón María Soijas que dispusiese los reparos necesarios.

Pero el Jefe de Milicia Nacional, 35 de línea, D. José María Maseda Aguiar, opúsose tenazmente á la reedificación dicha. Fundábase en que la Capilla y arco de la puerta de las Angustias constituían una foaldad en la calle y además, por tocar con la Sala de armas del Cuartel, éste estaba inseguro, expuesto á un asalto, lo que era de temer de los enemigos del sistema constitucional, que populaban por los límites de la vecina provincia asturiana.

Siendo Alcalde D. Juan Pampillo de Saavedra, en 1834, se instruyó un expediente para demoler el arco de la puerta de la Villa ó Fuente Vieja, antiguamente de la Rua de la Fuente

Este arco hallábase apoyado en la esquina de la pared del Palacio episcopal y la casa de enfrente perteneciente al Dr. Don Serapio Serrano, Arcediano de Trasmuros.

Después de varias diligencias y disensiones con el Prelado y el señor D. Agustín Marentes, Canónigo, representante del Arcediano citado, derribóse el arco por Agosto del mismo año de 1834.

La demolición del arco y Capilla de las Angustias, que tan poética hacían á la calle que daban nombre, verificóse á Francisco Domenech, por orden del Ayuntamiento, en Agosto de 1835.

La sencilla y cuanto veneranda imagen de las Angustias, existente en la Capilla, fué trasladada al Santuario de los Remedios, en cuyo altar mayor se halla actualmente.

Terminaremos nuestro trabajo, el cual, en su mayoría, fué hecho con datos existentes en el valioso archivo del Concejo, diciendo que nuestras noticias no nos dicen cuando se derribó el arco de la Rua del Pumar, hoy calle de la Imprenta; aunque sí podemos afirmar que, al fortificarse el Seminario, en previsión de que los carlistas atacasen al pueblo, el Comandante militar de la plaza, D. José Manuel y Meñana, oficiaba al Ayuntamiento, con fecha 17 de Marzo de 1836, pidiendo que se derribase dicho arco, pues así convenía para la buena defensa del Seminario; pero el Cabildo se opuso á ello.

Y, con el derribo de los citados arcos, desaparecieron los últimos vestigios de las vetustas murallas de Mondoñedo.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

Desde Madrid

La solidaridad—La política—La cuestión marroquí.

La Coruña, que para los efectos de absorción regional es la Barcelona gallega, acaba de ser teatro de un escándalo morrocotudo y de un nuevo fracaso de la solidaridad más que mediano.

Al plantearse en Cataluña el problema solidario se reunieron en la ciudad herculina unos cuantos señores, en su mayoría desconocidos, y los viejos procedentes de los vie-

jos campos políticos y acordaron la publicación de un Manifiesto, en el que, bajo el espejuelo de un amor profundo á España, venían en conclusión á pedir la descentralización administrativa.

En ese Manifiesto en que sus autores proclamaban la solidaridad gallega no se plantea cuestión alguna de interés para la región, como no sean cuatro generalidades de relumbro para embaucar incautos y hacer que los ambiciosos que no caben en los demás partidos pudieran encontrar, en el río revuelto de la política, lo que de otro modo no logran obtener.

El caciquismo brutal que padece el distrito de Arzúa desde hace muchos años y la influencia legítima de que tiene que gozar el insigne Mella en él, por ser allí propietario, produjo un movimiento de protesta entre aquellos labradores que no entienden de solidaridad ni de nada que se le parezca, pero que desean verse libres de las atrocidades de los innumerables caciques que los explotan, y, al creer en las promesas de Mella, corroboradas por los 80 ó 40 curas del Arciprestazgo, se prestaron inconscientes á la comedia de acudir á Betanzos á recibir á Salmerón y demás solidarios que fueron en viaje de propaganda.

Sabido es de todos el triste papel que tocó hacer en Galicia á los prohombres solidarios, sin que basten á desmentir el fracaso ni los embustes de Junoy, ni las habilidades del grupo que aun dirige nominalmente Salmerón, con sus notas oficiosas.

Los 40 firmantes del Manifiesto gallego—que se creyeron en el caso de declarar que carecían de poderes—se vieron y se desearon para allegar recursos con que atender á los gastos de los expedicionarios y los mitines de Betanzos, primero y de la Coruña, después, hicieron comprender á Salmerón, Mella, Senante y demás Diputados solidarios que Galicia no era terreno abonado para tales locuras antipatrióticas, y en buen hora renunciaron á seguir la propaganda que tenían anunciada en Santiago, Monforte, Pontevedra, Orense y Vigo que, de llevarla á cabo, aun con toda la cortesía y hospitalidad gallega tenía trazas de terminar como el rosario de la Aurora.

Los citados mitines solo sirvieron para que los carlistas é integristas de Galicia dieran señales de vida y acudieran en tropel á oír á Mella y Senantes.

Los esfuerzos de los 40 firmantes del Manifiesto, dignos por cierto de mejor causa, para hacer arraigar la Solidaridad cayeron en el silencio y en algunos puntos—si donde fueron—se les recibía á pedradas y en otros—donde habían convocado mitines—sin persona alguna preparada á escucharlos.

No satisfechos aun se han valido ahora de engaños para reunir en la Coruña á unos

miles de labradores y obreros — a quienes han prometido entre otras cosas, la supresión de consumos y como la promesa no tenía ni podía tener realidad de ahí el tremendo escándalo producido en el Teatro Pardo Bazán y las protestas airadas de los concurrentes llamándose a engaño.

En anteriores «Crónicas» hablé de la actitud de los republicanos coruñeses, negándose incluso a recibir a Salmerón solidario y constituyéndose en partido autónomo, sin punto ninguno de contacto con la Unión republicana.

Una cuestión social importantísima, de caracteres agudos y graves hay en Galicia que pudo servir a la Solidaridad para sus fines, haciéndola simpática, y esa cuestión es la de los foros; pero los 40 solidarios del Manifiesto no se preocuparon de ese problema y ha habido necesidad de que espíritus generosos como mis amigos Vincenti, Prudencio Landín y otros, siguiendo las huellas señaladas en el celebre proyecto de redención de foros presentado al Parlamento por el Sr. Montero Ríos, lo reanudarán ahora en el mitin de Teis y que el Sr. Canalejas se preste a llevar el asunto a las Cortes con su autoridad reconocida e indiscutible.

La desilusión de los solidarios por lo que respecta a Galicia, influirá también en Cataluña, en donde los periódicos del grupo han estado haciendo creer a los ignorantes que aquella región seguía el movimiento iniciado por los catalanistas, sin comprender que la Historia de Galicia, León y Castilla es la misma y que las tres regiones, identificadas en un solo pensamiento y en una aspiración común realizaron, en gran parte, la gran obra de la unidad de esta Patria española.

La cuestión política está cada día más enmarañada, con motivo del empeño del gobierno de sacar adelante, sea como sea, el proyecto de régimen local.

El Sr. Maura no se da punto de reposo Conferencia con Moré, con Canalejas, con Salmerón, con todo el mundo, pero no hace concesión alguna, porque lo primero para el presidente del Consejo es aprobar el citado proyecto, al cual subordina toda otra obra de gobierno.

Las oposiciones liberales no se allanan a los propositos del Sr. Maura y al solo anuncio de que este contaba con la cooperación de los jefes de aquellas agrupaciones la protesta surgió potente y airada y hubo exministro como el Sr. Suárez Inclán, que declaraba en los pasillos que no podía tolerarse, en modo alguno, que se planteara el problema regional, aun cuando tenía la seguridad de que Reus, por ejemplo, jamás se mancomunaría con Barcelona.

Que fundamento pueda tener la noticia de que el señor Maura cuenta con la seguridad

de algún jefe liberal para la aprobación del proyecto no es fácil averiguarlo, pero la gente, que desconoce lo tratado entre el jefe del gobierno y el Sr. Moré, comienza a escamarse y desea que la incógnita se despeje lo antes posible.

El Sr. Canalejas declaraba en el Congreso que el no se someta a componerlas y respecto al Sr. Montero Ríos conocida es su actitud de franca, de resuelta oposición al engendro elaborado en el Cine con la eficaz colaboración de Cambó.

Se dijo que el Sr. Maura, en el caso de considerarse fracasado, no apoyaría ninguna otra situación conservadora que no aceptase a priori el compromiso de llevar adelante el malhadado proyecto.

No es presumible esa actitud en un hombre como el actual jefe del gobierno, porque ello equivaldría a poner a la Corona en trance apurado para decidir.

Mientras tanto sigue durmiendo el proyecto de suspensión del Jurado en las provincias de Barcelona y de Gerona, y respecto a la suspensión de garantías hoy ha quedado sobre la Mesa el dictamen de la Comisión correspondiente, cuya discusión comenzará mañana en las dos primeras horas de sesión.

La política francesa en Marruecos ha sufrido grave contratiempo, no bastando las habilidosas declaraciones de Mr. Pichon para desvirtuarlo.

Francia quiso aventuras y hoy tiene que atenerse a las consecuencias, encontrándose sola y en el trance, quizá, de tener que aceptar otra nueva conferencia que desembrolle lo que ella embrolló en mal hora.

Las dolorosas pérdidas que sufre el ejército de D'Amade en su lucha con las kábilas habrá enseñado a nuestros vecinos la conveniencia de ser más cautos para no hallarse envueltos, por su propia culpa, en las redes de la diplomacia alemana, que atisba toda ocasión de modificarlos.

B. LOIS

Madrid, 11 de Febrero de 1908

CRONICA LOCAL

Concentración de reclutas

En el día 22 del actual deberán concentrarse en esta población doscientos dos reclutas que han sido asignados a esta Caja para su destino a Cuerpo activo, permaneciendo aquí durante los días 22, 23, 24 y 25.

Parece que ha de quedar muy reducido dicho contingente, por que la inmensa mayoría de los mozos se ha ausentado para Ultramar,

De tal hecho podrá deducir el Gobierno la importancia que alcanza la emigración, cada día creciente, no obstante las leyes prohibitivas que se han publicado recientemente.

Elección de habilitado

Dentro de breves días se anunciará de nuevo la elección de habilitado de los maestros de 1.ª enseñanza en aquellos partidos judiciales, en que los aspirantes no han obtenido mayoría absoluta.

Dícese que los candidatos son los mismos que han luchado en la anterior, ó sean los Sres. Amor Molán, Quintero y Varela.

El Tronceda.—Actos salvajes

Desde la semana anterior está suministrando alumbrado eléctrico a Villanueva, Ribadeo y Villalba la Empresa del Tronceda, que, apesar de tener hechas de antemano muchas instalaciones, y de contar con numeroso personal, no puede atender a los numerosos pedidos que se le hacen.

Conviene todos en que la luz es brillantísima y hermosa, y que satisface las aspiraciones de los más exigentes.

El miércoles último ha habido necesidad de suspender el funcionamiento de la maquinaria, porque una mano criminal cortó cuatro postes en los montes de Cabarcos, interrumpiendo por consiguiente la línea de Ribadeo, donde es grande la indignación por acto tan salvaje, que privó de luz a aquella Villa, mientras no pudo repararse la avería.

Según nos informan sábase quienes han sido los actores contra los cuales se formulará la correspondiente denuncia.

Nombramientos

Han sido nombrados jueces municipales de Abadín y de Trabada, respectivamente, D. Venancio Saavedra y D. Cástor Rego Rodríguez.

Que sea enhorabuena.

Fallecimientos

Días pasados falleció en Compostela D. Manuel Castro Rodríguez quien, desde hace años, se hallaba al frente de la Notaría de su hermano y amigo nuestro don Jesús, en Santiago.

Tanto a éste como a la demás familia del finado, les enviamos el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que sufrieron.

Después de larga enfermedad y de recibir los auxilios de la Religión, ha fallecido en la tarde de ayer, el Sr. D. Enrique Rodríguez García, profesor de instrucción primaria.

Descanse en paz.

Almanaque Gallego

Magníficamente editado en Buenos Aires hemos recibido un precioso ejemplar del «Almanaque Gallego» escrito por el ilustado periodista y poeta inspirado D. Manuel Castro López, con la colaboración de otros distinguidos escritores y auxiliado por artistas no menos distinguidos.

Más que cuanto nosotros pudiéramos decir acerca del precioso libro del que tratamos, lo hace recomendable

a los que amen a Galicia y a la literatura amena el nombre del Sr. Castro López, persona justamente apreciada por sus trabajos literarios y por su labor constante, progresiva y acertadísima en pró de la historia, de las Artes y de los hombres de mérito en Galicia, los que tienen en aquel compendio nuestro un entusiasta e inspirado cantor.

Pecaríamos de atrevidos si fuésemos a desmenuzar lo mucho bueno que el almanaque del Sr. Castro López contiene, en el cual figuran, entre otros magníficos fotografías, los principales edificios de Mondoñedo y la playa de Foz.

Réstanos únicamente enviar entusiasta enhorabuena al autor del citado libro y enviarle testimonio de nuestra gratitud, por su delicada atención de dedicarnos uno de los ejemplares, que tenemos en muy gran estima.

Las Juntas locales de enseñanza

La «Gaceta», ha publicado un extenso real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando las Juntas locales de enseñanza, del que entresacamos las principales disposiciones.

Las Juntas locales de primera enseñanza las compondrán en las capitales de provincia y pueblos de más de 20.000 almas:

1. El alcalde presidente.
2. El inspector de Sanidad
3. Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.
4. El arquitecto municipal, donde le hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe.
5. El cura párroco que designe el diocesano.

6. Un maestro de escuela pública y otro de escuela privada, con título profesional propuestos en terna, respectivamente, por los maestros de las escuelas públicas y las privadas, y nombrados por el alcalde presidente.

7. Dos padres y dos madres de familia propuestos por el alcalde presidente y nombrados por el gobernador civil de la provincia.

Se dividirán en dos secciones. Protectora de la infancia y vigilancia.

En las poblaciones que no sean capitales de provincia y cuyo vecindario no llegue a 10.000 almas, las Juntas locales se constituirán del modo siguiente:

1. El alcalde presidente.
2. Dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo.
3. El inspector de Sanidad municipal.
4. Dos padres y dos madres de familia nombrados en la forma que determina el art. 2 de este decreto.
5. El cura párroco, y donde hubiere más de uno, el que designe el diocesano.
6. Un farmacéutico de la localidad donde le hubiere. Donde haya más de uno el que designe al Ayuntamiento.

De viaje

Han salido ayer para Coruña y Ferrol, D. Benigno Santos, Mayordomo del Sr. Obispo y D. Nicanor García, Provisor y Vicario General de la Diócesis.

Regresarán, probablemente mañana, en el automóvil que acaba de adquirir el Prelado.

Deseamosles feliz viaje, y un regreso sin contratiempos.

Imp. de «La Voz» de Mondoñedo

Trabajos tipográficos a precios económicos en esta imprenta.

LA CATALIA
 COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI
 PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.—También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.—Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos.—Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potros para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfaz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA ACTIVIDAD

SCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.
 CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al enscripser, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

3 YERVAS del Monte Rúwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.º Milan (Italia)

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERIA CRONICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Nija.
MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO



La Unión y Fénix Española

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

Escribiendo M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero

D. Pedro de Alcántara Gómez

BARBERO Y CIRUJANO PRACTICANTE

Alumno y practicante de los hospitales de Madrid, Barcelona y del Sagrado Corazón de Hostafrach (Barcelona)

Operaciones de la boca, sin dolor, por medios anestésicos nuevos, —Limpieza de la boca.—Empastes á plata, platino, oro, caoutchú y demás procedimientos odontológicos. GRAN ECONOMIA En casa de Antonio López Iglesias. **Devesa** (Rato), distinguiéndose la casa por una bandera española en lo alto del edificio.—NOTA: También hay taller de Rolojería y Platería para compras de todas clases á precios económicos.

¡Sellos! De caucho y metal, de gran duración **¡Sellos!**
¡Dijes! preciosos modelos con el sello **¡Dijes!**
 que se desee, desde 2'50 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo, Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2.

FRANCES Método "AHN", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas.
 Librería Lombardía. Mondoñedo

Imprenta de "La Voz,"

Tarjetas de visita en el ACTO, desde UNA peseta el ciento. Facturas, Membretes, Recordatorios. Esquelas de defunción, y toda clase de trabajos trabajos tipográficos á precios económicos en esta imprenta.